

Resolución Rectoral n.º 0276-2015-UNAP Iquitos, 04 de marzo de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 0238-2015-VRAC-UNAP, presentado el 26 de febrero de 2015, por el vicerrector académico (VRAC), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 036-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Julio Abel Soplin Rios, vicerrector académico (VRAC), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 036-2015-FMH-UNAP, de fecha 02 de febrero de 2015, donde se resuelve modificar los créditos de las actividades del Plan Curricular (B) año 2003, de la Facultad de Medicina Humana-UNAP, para corregir la observación sustentado durante la capacitación e ingreso de datos al sistema, que dice: 2 (dos) créditos, debe decir: 1 (uno) crédito por cada actividad;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el vicerrector académico (VRAC); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n. º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 036-2015-FMH-UNAP, del 02 de febrero de 2015, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los créditos de las actividades del Plan Curricular (B) año 2003, de la Facultad de Medicina Humana-UNAP, para corregir la observación sustentado durante la capacitación e ingreso de datos al sistema, que dice: 2 (dos) créditos, debe decir: 1 (uno) crédito por cada actividad:

Actividades y disciplinas en el Plan de Estudios (B) 2003 PRIMER NIVEL

		8	Biología General y Celular	4	2	4	NIN.
		9	Física	3	2	2	NIN.
		10	Economía	3	2	2	NIN.
		11	Química Orgánica	3	2	2	2
		12	Realidad Nacional	3	2	2	NIN.
		13	Informática I	2	1	2	NIN.
		14	Inglés II	3	2	2	7
1							
1	II		ACTIVIDAD:	1		2	
			Basquetbol				
			Coro				
			Gimnasia				
			Sub-Totales	22	13	18	

TERCER NIVEL

11		TERCER MIVEL				
SEM	COD	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PRE
	24 25 26 27	Genética e Inmunología Epidemiología I Anatomía Patológica Parasitología	4 3 6 4	2 2 3 2	4 4 6 4	19 15 17,18 22
	28	Farmacología Medica	6	3	6	23
V		ACTIVIDAD: Danzas Amazónicas Estudiantina	1		2	
		Sub-Totales	24	12	26	



Resolución Rectoral n.º 0276-2015-UNAP

Iquitos, 04 de marzo de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 0238-2015-VRAC-UNAP, presentado el 26 de febrero de 2015, por el vicerrector académico (VRAC), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 036-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Julio Abel Soplin Rios, vicerrector académico (VRAC), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 036-2015-FMH-UNAP, de fecha 02 de febrero de 2015, donde se resuelve modificar los créditos de las actividades del Plan Curricular (B) año 2003, de la Facultad de Medicina Humana-UNAP, para corregir la observación sustentado durante la capacitación e ingreso de datos al sistema, que dice: 2 (dos) créditos, debe decir: 1 (uno) crédito por cada actividad;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el vicerrector académico (VRAC); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n. º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 036-2015-FMH-UNAP, del 02 de febrero de 2015, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los créditos de las actividades del Plan Curricular (B) año 2003, de la Facultad de Medicina Humana-UNAP, para corregir la observación sustentado durante la capacitación e ingreso de datos al sistema, que dice: 2 (dos) créditos, debe decir: 1 (uno) crédito por cada actividad:

Actividades y disciplinas en el Plan de Estudios (B) 2003 PRIMER NIVEL

	8	Biología General y Celular	4	2	4	NIN.
	9	Física	3	2	2	NIN.
	10	Economía	3	2	2	NIN.
	11	Química Orgánica	3	2	2	2
	12	Realidad Nacional	3	2	2	NIN.
	13	Informática I	2	1	2	NIN.
	14	Inglés II	3	2	2	7
N II		ACTIVIDAD:	1		2	
		Basquetbol				
1		Coro				
		Gimnasia				
		Sub-Totales	22	13	18	

TERCER NIVEL

		TERCER NIVEL				
SEM	COD	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PRE
	24	Genética e Inmunología	4	2	4	19
	. 25	Epidemiología I	3	2	4	15
	26	Anatomía Patológica	6	3	6	17,18
	27	Parasitología	4	2	4	22
	28	Farmacología Medica	6	3	6	23
V		ACTIVIDAD: Danzas Amazónicas Estudiantina	1	,-	2	
		Sub-Totales	24	12	26	



Resolución Rectoral n.º 0276-2015-UNAP

CUARTO NIVEL

SEM COD	D ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PRE
34 35 36 37 38 39	Hematología Endocrinología Neumología Gastroenterología	4 4 4 4 4	2 2 2 2 2 2	4 4 4 4 4	30 30 30 30 30 30
VII	ACTIVIDAD Teatro Natación Sub-Totales	1 25		2 26	

QUINTO NIVEL

		Quitto itital				
SEM	COD	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PRE
	46 47	Administración de servicios de salud Ginecología	4 6	2 2	4 8	40 30
	48	Medicina Tropical	10	3	14	30
	49	Investigación I	4	2	4	20
IX		ACTIVIDAD	1		2	
		Atletismo Vóley				
		Sub-Totales	25	9	32	

ACTIVIDADES

		ACTIVIDADES				
SEM	COD	ASIGNATURAS	CR	HT	HP	PRE
		ACTIVIDADES: - Basquetbol - Coro - Danzas Amazónicas - Estudiantina - Teatro - Natación - Atletismo - Vóley - Gimnasia	1 1 1 1 1 1 1		02 02 02 02 02 02 02 02 02	
	i		1	I	1	1

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- Comunicar a la Oficina General de Asuntos Académicos (OGAA-UNAP) y a la Oficina de registro y servicios académicos (ORSA-FNH), para su debido cumplimiento ".

Registrese, comuníquese y archívese.

Rodil Tello Espinoza

RECTOR

Alba Luz Vásquez Vásquez SECRETARIA GENERAL